

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	LA RIOJA
<b>Municipio</b>	LOGROÑO
<b>Edificio</b>	Concatedral de Santa María de la Redonda
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	sala de campanas - torre sur
<b>Nombre</b>	<b>San Martín (8)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 61   Borde 5   Altura del bronce 58   Peso aproximado (en kilos)131 kg
<b>Fundidor</b>	DE MAZÓN, PEDRO
<b>Año fundición</b>	1818
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una breve inscripción en la parte superior, que junta la dedicación con la marca de fábrica. Dice "SAN (marca de fábrica) P.<sup>O</sup> MAZON. F<sup>T</sup>. MARTIN OBISPO ORA PRO NOBIS ANO DE 1818" en la que podemos interpretar "P.<sup>O</sup>" como PEDRO (o PABLO) y "F<sup>T</sup>." como "FECIT", o sea PEDRO (o PABLO) MAZON ME HIZO. Es muy poco usual esa imbricación de la marca con la dedicación de la campana.</p> <p>La dedicatoria está en latín y español y puede interpretarse como SAN MARTIN OBISPO, RUEGA POR NOSOTROS. AÑO DE 1818.</p>
<b>Fotos</b>	18
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Carece de badajo - Aunque toca solo mediante electromazo no está fijada, por lo que se desplaza con el viento.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente individual para incluir en el Inventario General de Bienes Muebles la campana, por su extraordinario interés.
<b>Propuestas</b>	La campana debe dotarse, también, de un motor de volteo de impulsos, que no impida el toque manual ni el repique, manual o mecánico.
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

Ficha completa de la campana: [San Martín \(8\) Concatedral de Santa María de la Redonda - LOGROÑO](#)

PDF (17-05-2026)